



SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 27282
04/05/2020 18:39

Expediente:
684/013698

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)

D. JOSEP LLUÍS CLERIES I GONZÀLEZ, Senador designado por el Parlamento de Cataluña, del GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA EN EL SENADO JUNTS PER CATALUNYA- COALICIÓN CANARIA/PARTIDO NACIONALISTA CANARIO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Toda vez que por el Gobierno se han aprobado Reales Decreto Ley con medidas relativas a facilitar la protección de la vivienda de las personas más vulnerables. Toda vez que una de estas medidas es la relativa a la adjudicación directa de ayudas para el pago del alquiler. ¿Cuál es el seguimiento que hace el Gobierno para la correcta aplicación de estas medidas en caso que no le consten el número de moratorias para el pago de la hipoteca?

Firmado electrónicamente por:

JOSEP LLUÍS CLERIES I GONZÀLEZ

Fecha Reg: 04/05/2020 18:39 Ref.Electrónica: 102677 -